

**CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
P R E S E N T E.-**

Desde mi preparación académica como Licenciada en Economía y en el desempeño de mis funciones como Servidor Público, he adquirido la experiencia necesaria para comprender el funcionamiento de entes municipales, estatales y autónomos. Los conocimientos desarrollados me brindan una posición privilegiada ante los alcances y objetivos que persigue la Secretaría Técnica del SAEC, y el conocimiento de las instituciones públicas, su funcionamiento y la detección de los principales problemas me dan una herramienta valiosa, la cual me interesa aportar para el buen funcionamiento de esta institución.

En mi portafolio de conocimientos y experiencia puedo señalar mi permanencia por siete años en la Dirección de Política de Ingresos de la Secretaría de Finanzas, donde me desempeñe como Coordinadora del Área de Estudios Fiscales, Estadísticos y Proyección Económica. Durante estos años aprendí sobre el origen y destino de los recursos federales y estatales que el Estado tiene a su disposición de acuerdo con la legislación, desde la Ley de Hacienda del Estado hasta la Ley de Coordinación Fiscal Federal, colaborando con el equipo que realizaba el Paquete Económico, principalmente en la estimación del Presupuesto de Ingresos del Estado, así como también con el equipo que integraba el Informe de Avance del Gobernador.

Del año 2013 al mes de abril de 2018 trabajé en la Auditoría Superior del Estado, en esta institución me desempeñe como Subdirectora del Área de Estudios Especiales, los cuales están enfocados al análisis de la planeación, presupuestación, deuda, economía, políticas públicas en el ámbito tanto municipal como estatal, utilizando indicadores simples y compuestos; con el objetivo de evaluar el desempeño de los entes fiscalizables y emitir recomendaciones en aras de la mejora en su gestión; estos estudios se encuentran publicados en los tomos C1, D2 y E2 de los Informes de Resultados 2012-2016.

Además, participé en la Coordinación de Auditorías Federales del Ramo 28 y 33, trabajando al lado de los Auditores de la Federación para revisar el uso y gasto de los recursos públicos. Los resultados se encuentran contenidos en los Informes del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2015 y 2016 de la Auditoría Superior de la Federación.

Del área de Estudios Especiales en la Auditoría Superior del Estado, surgieron Evaluaciones a Políticas Públicas, evaluaciones al diseño, a la implementación y al impacto; estas evaluaciones se hicieron públicas a la sociedad a través de los Informes Anuales de Resultados de la Auditoría Superior del Estado, específicamente en los tomos D2 de los años 2013 y 2014, y posteriormente en el tomo E2 del año 2015 y 2016.

El Informe Anual de Resultados de la Auditoría Superior del Estado, es el resultado de todo el trabajo que realiza esta institución; y por ende, lo más importante de todo el año. En él se localizan los resultados de la fiscalización superior, de las auditorías al desempeño, los estudios especiales, indicadores y el desarrollo institucional. La elaboración del informe estaba a mi cargo y de mi equipo de trabajo, desde mi llegada a la institución hasta el informe anual 2016.

En abril de 2018 se me brinda la oportunidad de empezar nuevos proyectos dentro del Sistema Anticorrupción del Estado, como Directora de Vinculación Interinstitucional, posición que me ha ayudado a conocer a los distintos actores que conforman el SAEC, la legislación que arroja el sistema y a entender desde adentro como debe ser el correcto funcionamiento de esta institución en coordinación y colaboración tanto interna como externa. Esta dirección me brinda la oportunidad de crear lazos también con los miembros que conforman el SNA y con miembros de otras entidades federativas.

El combate a la corrupción es un tema trascendental, como empleada y auditor de gobierno he observado áreas de oportunidad en transparencia; rendición de cuentas; diseño, implementación y evaluación de política públicas; uso adecuado de los recursos públicos, todo en aras al combate a la corrupción, estos conocimientos adquiridos a través de 12 años de experiencia me brindan una ventaja comparativa para ofrecer mis habilidades y conocimiento al SAEC.

Para mi desarrollo profesional y personal, resulta de especial interés convertirme en Secretaria Técnica del SAEC para participar de manera activa en este hecho histórico que es un cambio del paradigma de las instituciones públicas en México. Como madre de familia y ciudadana de este Estado, me es de especial interés

aportar en la mejora de la administración pública, favorecer el uso de los recursos públicos con el objetivo de aportar al desarrollo económico y social de mi Estado.

La democracia se construye diariamente, por lo que mi deber es ofrecer los recursos intelectuales y capacidades aprendidos en estos años para la instalación correcta y el buen funcionamiento de la Secretaría Ejecutiva del SAEC, mejorar los procesos democráticos, la transparencia y rendición de cuentas es un factor que mejorará la vida de los Coahuilenses, por lo que seguir participando en este nuevo mecanismo de combate a la corrupción me es de gran interés.

Agradezco de antemano sus consideraciones y quedo a sus órdenes.



Lic. Amparo Ruiz Montes

**“La injusticia es humana, pero más humana es la
lucha contra la injusticia”
Bertolt Brecht**